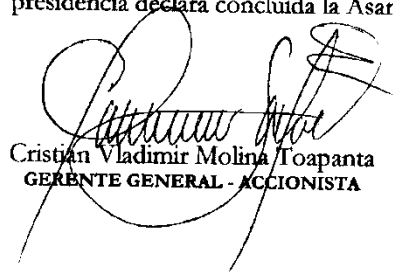


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE KINARA EXPRESS S.A.**

El día 9 de agosto del 2014, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Giovanni Calles E5-359 y los Arrieros, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**, con la asistencia de **DOCE (11) accionistas**, todos propietarios de 2 acciones con un valor de cincuenta dólares de los estados unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se determina un equivalente al **84.62% del total del capital suscrito y pagado** de la compañía, con fundamento en la ley de compañías y el estatuto social los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta junta declarando además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse. Se da inicio a la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte Comunitario KINARA EXPRESS S.A., disponiendo que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y a su vez **conocer y aprobar el orden del día**, la cual es aprobada por los asistentes. Posterior a esto presidencia solicita a secretaría dar a **conocer y resolver acerca del informe de gerencia** correspondiente al año 2013. El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente, quien procede a dar lectura de su informe señalando que en el mismo se encuentra detallado mes a mes todos los movimientos económicos de la empresa, es decir, el detalle de cada uno de los gastos realizados para el sustento de la empresa; dicha información ha sido entregada a los accionistas. Toma la palabra el señor Luís Molina y previa la satisfacción a inquietudes formuladas por el mencionado accionista, solicita que se eleve a moción su aprobación encontrando apoyo a su moción por parte del señor Segundo Molina uniéndose a la misma, se somete a votación la moción y se determinan los siguientes resultados: a favor de la moción los señores YOLANDA YANEZ, SEGUNDO MOLINA, YOLANDA MOLINA, JANNETH PRADO, RICARDO PIERPUEZAN, LUIS MOLINA y en contra de la moción los señores ANTONIO GUIJARRO y PABLO FUENTES. En consecuencia, queda aprobado el informe de Gerencia, por mayoría de votos. Una vez concluido el tema presidencia solicita a secretaría iniciar con el siguiente punto del orden del día procediendo entonces a **conocer y resolver acerca del informe de comisario**; encontrándose presente el señor ingeniero PAÚL GUIJARRO ESTRELLA, Comisario de la Compañía, en base a la facultad legal que le asiste, da lectura de su informe, hace hincapié en todos y cada uno de los puntos, ya sea en el aspecto contable, administrativo y de gestión, ratifica las recomendaciones por el establecidas y formuladas en su informe. Terminada la intervención del comisario, la presidencia concede la palabra al señor Pablo Fuentes quien manifiesta que la gestión del señor comisario ha sido realizada

dentro de todos los parámetros y con todos el profesionalismo del caso, entonces mociona a la Junta General que el informe del señor Comisario sea aprobado la misma que encuentra apoyo por parte del señor Antonio Guijarro. Se somete a votación la moción y una vez conocido el resultado el informe es aprobado por unanimidad. Toma la palabra el señor presidente y solicita a secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día, es entonces que se procede a **conocer y resolver acerca de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2013**: toma la palabra el señor Gerente General **CRISTIAN VLADIMIR MOLINA**, quien en su calidad de Gerente de la compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el Balance de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del 2013, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General y el señor contador de la empresa a la Junta de Accionistas, acosta que toda la documentación fuere presentada en la Junta y ha sido entregada y puesta a disposición de todos y cada uno de los señores accionistas. Terminada su intervención El señor presidente concede la palabra al señor Segundo Molina en la cual se manifiesta que está satisfecho y eleva a moción para que se apruebe los estados financieros y tiene el apoyo del señor Luis Molina se somete a votación para la aprobación los estados financieros, con el siguiente resultado: a favor de la moción los señores **SEGUNDO MOLINA, YOLANDA YÁNEZ, YOLANDA MOLINA, LUIS MOLINA, PABLO FUENTES, JANNETH PRADO, RICARDO PIARPUEZAN** y en contra de la moción el señor **ANTONIO GUIJARRO**. Entonces se determina que los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013 quedan aprobados por mayoría de votos. Se continúa entonces con el siguiente punto del orden del día que es la **Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico 2014**: toma la palabra el señor Gerente y hace extensivo a los accionistas el proyecto del plan de actividades y el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2014 a la junta general la cual procede analizar punto por punto las actividades del plan de actividades y el presupuesto para el año 2014, los mismos que por unanimidad son aprobados por todos los presentes. Presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada que fue la junta se da lectura del Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unanimidad de acto los accionistas conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica a las diez y seis horas con treinta minutos en que la presidencia declara concluida la Asamblea.



Cristian Vladimir Molina Toapanta
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Gustavo Corella Chávez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



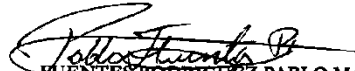
MOLINA ROCHA YOLANDA ANGELICA



MOLINA ROCHA LUIS ENRIQUE



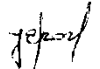
MOLINA ROCHA SEGUNDO ROSALINO



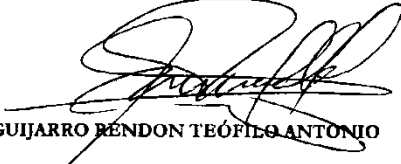
FUENTES RODRIGUEZ PABLO MARCIAL



YANEZ ROCHA BERTHA YOLANDA



PRADO TORRES JANNETH EUGENIA



GUIJARRO RENDON TEÓFILO ANTONIO



PIERPUEZAN AYALA JOSE RICARDO